

ACTA N° 04

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024-CS/MDL-1

“SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE HUACHIPA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA”

En, Lurigancho, siendo el día 06 de junio del 2024, a las 12:00 horas, en la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), se reunieron los integrantes del Comité de Selección reconstituido mediante Formato N° 04 – AS-SM-12-2024-CS/MDL-1: el Sr. Julio César Maximiliano Rosas, quien lo preside; el Sr. Leonardo Máximo Lara Silva, en calidad de Primer Miembro Titular; y la Sra. Maricruz Navarro Pinedo, en calidad de segundo Miembro Titular, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-CS/MDL-1 - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE HUACHIPA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE OFERTAS y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Acto seguido el presidente del Comité de Selección verifica el quórum respectivo y da por iniciada la sesión.

AGENDA:

Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-CS/MDL-1 - Primera Convocatoria**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE HUACHIPA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acto seguido, se dio inicio con la verificación de registro de participantes en la Plataforma de SE@CE al presente procedimiento de selección, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, encontrándose registrado a la siguiente empresa:

CUADRO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	20501680347	TRANSPORTES PILLACA E.I.R.L..	17/05/2024 12:59:35
2	20522474895	CORPORACION RALSA S.A.C. - CORALSA S.A.C.	27/05/2024 09:55:42
3	20545824044	CORPORACION CENTRAL LIMA PERU S.A.C. - CORCELIP S.A.C.	27/05/2024 10:29:56
4	20601739829	KPL SERVICE E.I.R.L.	31/05/2024 09:01:12

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en la plataforma de SE@CE presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

CUADRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha y Hora de presentación
1	20545824044	CORPORACION CENTRAL LIMA PERU S.A.C. - CORCELIP S.A.C.	03/06/24 19:20:52

ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la admisión de la única oferta del mencionado postor y, con la revisión de la misma, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases.

ACUERDOS

Por decisión unánime el Comité de Selección adopta los siguientes acuerdos:

1. De conformidad con el artículo 49.3 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, se procedió a calificar los requisitos detallados en las bases:

- **CORPORACION CENTRAL LIMA PERU S.A.C. - CORCELIP S.A.C.** es la única empresa que presenta su oferta económica, se procede a calificar de acuerdo a los requisitos detallados en la base:

3.2 Requisitos de calificación

ADMISIBILIDAD DE OFERTA		POSTOR CORPORACION CENTRAL LIMA PERU S.A.C. - CORCELIP S.A.C.
N°	DOCUMENTO	
Documentos para la admisión de la oferta		-
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTÓ
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTÓ
f)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ
g)	Experiencia del postor en la especialidad, el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (Un millón con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	PRESENTÓ
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDO

Asimismo, el Comité de Selección procedió **ADMITIR** la oferta del único postor, conforme los resultados obtenidos en el cuadro de admisibilidad de la oferta.

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección procede con la evaluación de la oferta admitida, en concordancia al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y con el factor de evaluación establecidos en el CAPITULO IV de las bases integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

RUC	POSTOR	Monto Ofertado S/	FACTORES DE EVALUACIÓN		Orden de Prelación
			PRECIO DE LA OFERTA (100 PUNTOS) P=(Om XPMP)/OI (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL	
20545824044	CORPORACION CENTRAL LIMA PERU S.A.C. - CORCELIP S.A.C.	372,600.00	100	100	1°

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se debe de calificar a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar en el orden de prelación.

Se procedió con la calificación de las ofertas de acuerdo al orden de prelación, y verificar si cumplen con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas, teniendo el siguiente resultado:

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN										EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
		ACREDITACIÓN			CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL								
		RNP	REGISTRO AUTORITATIVO DE EMPRESA OPERADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS	CERTIFICADO DE HABILITACIÓN VEHICULAR	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		PERSONAL CLAVE				
					CAMIONES COMPACTADORES	DOCUMENTOS QUE SUSTENTE LA PROPIEDAD	PLANTA DE OPERACIONES	CONTAR CON UN AREA DE RELLENO SANITARIO PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	RESPONSABLE TECNICO, INGENIERO SANITARIO	EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TECNICO			
1°	CORPORACION CENTRAL LIMA PERU S.A.C. - CORCELIP S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

La oferta del único postor, **CUMPLE** con los requisitos de calificación de las bases integradas, por lo que se encuentra **CALIFICADA**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por decisión unánime el Comité de Selección adopta el siguiente acuerdo:

- En virtud del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-CS/MDL-1 - **Primera Convocatoria**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE HUACHIPA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**, al postor **CORPORACION CENTRAL LIMA PERU - CORCELIP S.A.C.** con RUC N° 20545824044, por su oferta económica de **S/ 372,600.00 (Trecientos setenta y dos mil seiscientos y 00/100 SOLES)** incluido los impuestos de ley.
- Una vez suscrita la presente acta el Comité de Selección publicará los resultados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en la fecha establecida en el calendario del procedimiento de selección.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 16:20 horas del día 06 de junio del 2024, suscribiendo la presente acta, todos los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.


 JULIO CESAR MAXIMILIANO ROSAS
 PRESIDENTE TITULAR


 LEONARDO MAXIMO LARA SILVA
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 MARICRUZ NAVARRO PIÑEDO
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR